Naciones Unidas E/C.19/2007/3/Add.7

Consejo Económico y Social

Distr. general
5 de marzo de 2007
Español
Original: inglés

Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas
Sexto período de sesiones
Nueva York, 14 a 25 de mayo de 2007
Tema 4 del programa provisional*
Aplicación de las recomendaciones sobre los seis ámbitos del mandato del Foro y sobre los objetivos de desarrollo del Milenio

Información recibida del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

Resumen

Desde 1994, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) ha venido ejecutando diversos proyectos y programas que responden a la necesidad de que las cuestiones indígenas tengan prioridad en su programa. En su empeño por desarrollar y ampliar sus proyectos existentes y al mismo tiempo obtener la cooperación y el apoyo de otras entidades de las Naciones Unidas, la incorporación de los derechos de las mujeres indígenas en sus iniciativas es fundamental para el UNIFEM.

El programa del UNIFEM se centra en la promoción de los derechos de la mujer indígena y en la eliminación de la discriminación. El UNIFEM trabaja para incorporar en sus programas las cuestiones relativas al género y los derechos humanos de la mujer, como la lucha contra la violencia contra la mujer y la inclusión de las mujeres en los procesos de paz y, paralelamente, trata de obtener la colaboración de los grupos indígenas, especialmente las mujeres.

* E/C.19/2007/1.

07-25812 (S) 210307 210307

I. Respuesta a las recomendaciones dirigidas exclusivamente al Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

Recomendación 47

1. El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) ha venido introduciendo la perspectiva de la mujer indígena en su labor relacionada con la violencia contra la mujer utilizando procesos internos existentes e iniciativas innovadoras que abordan el problema en las comunidades indígenas. Por ejemplo, a través del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas en apoyo de las medidas para eliminar la violencia contra la mujer[1] el UNIFEM está respaldando a una organización no gubernamental asociada para combatir la violencia contra la mujer en las comunidades mayas de Guatemala. La iniciativa documentará la magnitud del problema en cuatro localidades de Quetzaltenango y concienciará sobre el fenómeno de la violencia contra la mujer en esas comunidades. Tiene como objetivo aumentar el conocimiento de los derechos humanos de la mujer en su lucha contra la violencia ejercida contra ella y combatir el fenómeno empoderando a las mujeres e intensificando la respuesta del Gobierno a esa violencia. En el marco del Fondo Fiduciario, el UNIFEM está respaldando un proyecto en Chiapas (México), para combatir la violencia por motivos de género y el VIH/SIDA en un contexto multicultural. La organización no gubernamental hará un estudio cualitativo para estudiar cómo perciben las mujeres indígenas jóvenes el fenómeno de la violencia y el VIH/SIDA. También impulsará las estrategias e iniciativas de prevención y contribuirá a la sensibilización y a la difusión de información sobre la relación entre la violencia y el VIH/SIDA.

2. La labor del UNIFEM para sensibilizar a las comunidades indígenas sobre el problema de la violencia contra la mujer incluye una iniciativa en el marco de los "16 días de actividades en pro de la erradicación de la violencia contra la mujer", una campaña global en la que el UNIFEM está procurando la participación de organismos asociados de las Naciones Unidas de América Latina y el Caribe. El UNIFEM apoyó, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la capacitación en materia de prevención de la violencia contra la mujer de 50 periodistas indígenas de emisoras de radio comunitarias de Bolivia, el Ecuador y el Perú, el 52% de los cuales eran mujeres. Periodistas de 17 emisoras de radio participaron en el primer concurso de programas de radio sobre la prevención de la violencia contra las mujeres quechua, produciendo programas de radio sobre la prevención de la violencia en las comunidades indígenas. Los programas fueron ampliamente difundidos por las emisoras de radio locales de las comunidades indígenas.

3. El UNIFEM también prestó apoyo a diversas organizaciones no gubernamentales del ámbito de los derechos humanos en la zona de la frontera norte del Ecuador y en la zona peruana de la Amazonia para trabajar con hombres y mujeres de las comunidades indígenas a fin de que se reconozca el problema de la violencia contra la mujer y de examinar los mecanismos para abordarlo eficazmente. Como resultado de ello, las comunidades indígenas del Ecuador y el Perú han cobrado mayor conciencia del problema y están capacitadas para hacer frente a la

[1] Establecido en la resolución 50/166 de la Asamblea General y administrado por el UNIFEM.

violencia contra la mujer mediante los sistemas judiciales tradicional y occidental. Las organizaciones no gubernamentales ahora están mejor informadas y preparadas para ocuparse de la cuestión. Debido al carácter innovador de la iniciativa, el UNIFEM decidió generar y difundir información sobre el trabajo realizado en colaboración con las organizaciones no gubernamentales sobre la violencia en las comunidades indígenas y la creación de capacidad en el Ecuador y el Perú.

4. Para fomentar la difusión de información sobre el tema de la violencia contra la mujer indígena, el UNIFEM respaldó la traducción y publicación de un informe del Foro Internacional de las Mujeres Indígenas titulado "Mairin Iwanka Raya: las mujeres indígenas hacen frente a la violencia". El informe, que complementa el estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre todas las formas de violencia contra la mujer, será ampliamente difundido en la región, especialmente entre las mujeres indígenas de América Latina.

5. Como parte de su compromiso de combatir la violencia contra las mujeres indígenas, el UNIFEM presta apoyo al trabajo de la organización no gubernamental RED-ADA (Red Nacional de Trabajadoras/es de la Información y Comunicación) de Bolivia contra el feminicidio. Esta organización ha desarrollado una estrategia de promoción para garantizar que se haga frente a este problema desde la legislación y las medidas políticas. La estrategia incluye un estudio en profundidad del fenómeno en las zonas rurales, una propuesta de incluirlo en el código penal y la realización de seminarios con la participación de miembros del sector judicial. Todavía está en marcha y hasta la fecha ha contribuido a concienciar tanto a los responsables de la toma de decisiones como al público en general, mediante la recopilación y divulgación de información.

6. Entre las iniciativas para impulsar los derechos de las mujeres indígenas con vistas a combatir la violencia contra la mujer figura un proyecto en la región de Sucumbíos del Ecuador, donde el UNIFEM y el Fondo de Población de las Naciones Unidas apoyaron a la Asociación de Mujeres de la Nacionalidad Kichwa en un proyecto para la sensibilización y creación de capacidad en materia de violencia por motivos de género, como problema que limita la participación de las mujeres y el ejercicio de sus derechos a nivel comunitario. El proyecto se ejecutó en Lago Agrio, Cascales y Putumayo y utilizó una estrategia basada en seminarios para la creación de capacidad, iniciativas de sensibilización y actividades de presión sobre las autoridades de la Federación de Organizaciones Indígenas Kichwas. Igualmente, en Bolivia la organización Gregoria Apaza, con el apoyo del UNIFEM, está llevando a cabo un proyecto en El Alto que tiene como fin contribuir al logro de los derechos individuales y colectivos de las jóvenes indígenas, además de orientarlas y capacitarlas en la prevención del VIH/SIDA y la reducción de la violencia por motivos de género.

II. Otra información importante acerca de políticas, programas, asignaciones presupuestarias o actividades recientes en relación con cuestiones indígenas

7. En su labor para potenciar las organizaciones de mujeres indígenas, en la región andina el UNIFEM respaldó un proyecto llevado a cabo por el Enlace Continental de Mujeres Indígenas, una red de organizaciones de mujeres indígenas. Dentro del proyecto se realizaron consultas con organizaciones de mujeres indígenas

de los cinco países andinos para determinar sus prioridades en el ámbito político. El proyecto culminó en un seminario que tuvo lugar en Lima y dio como fruto una lista de prioridades que pone en primer término el fortalecimiento de la participación política de las mujeres indígenas. Esta lista fue entregada al Secretario Ejecutivo de la Comunidad Andina.

8. En México el UNIFEM ha proporcionado formación y asistencia técnica a las redes de mujeres indígenas para abogar por el establecimiento de medidas de reducción de la pobreza que tengan en cuenta su perspectiva y exigencias. Como resultado de este apoyo, se estableció un comité de seguimiento formado por 40 representantes de redes de mujeres indígenas, para preparar futuras reuniones y elaborar un plan de acción. Como parte de este empeño, el UNIFEM apoyó el Tercer Encuentro de Mujeres Indígenas celebrado en agosto de 2006 en México, D.F., donde las mujeres indígenas diseñaron un plan de acción a largo plazo y se ratificaron los principios de la colaboración del sistema de las Naciones Unidas con las mujeres indígenas. El principal resultado de este encuentro fue un plan a largo plazo sobre las mujeres indígenas y los objetivos de desarrollo del Milenio.

9. El UNIFEM está trabajando con las mujeres indígenas para ayudar a incorporar la perspectiva de género y de diversidad étnica en las políticas públicas y en los planes de reducción de la pobreza. En Bolivia, el Brasil, Guatemala y el Paraguay, el UNIFEM está ejecutando un programa que tiene como objetivo incluir la igualdad de género y la perspectiva de raza y etnia en las políticas, a fin de reducir la desigualdad que persiste en América Latina. Un elemento principal del programa es la sistematización de la información y el desarrollo de conocimientos al respecto. Se han elaborado estudios sobre pobreza, raza, etnicidad y género en la región, así como un análisis de los programas de reducción de la pobreza en los cuatro países involucrados. En el marco de estas actividades y buscando consolidar la representación de las redes de mujeres indígenas en los niveles donde se adoptan las decisiones, la oficina del UNIFEM para el Brasil y el Cono Sur respaldó el Encuentro de redes regionales de mujeres indígenas y afrodescendientes de cara a la preparación de la Conferencia Regional de las Américas sobre los progresos logrados y los problemas pendientes en la aplicación eficaz de la Declaración y el Programa de Acción de Durban contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y formas conexas de intolerancia, que tuvo lugar en Brasilia del 26 al 28 de julio de 2006.

10. El trabajo del UNIFEM en el ámbito de la gobernanza y la paz y seguridad incluye varias iniciativas en colaboración con las mujeres indígenas. Por ejemplo, el UNIFEM está contribuyendo al proceso de reconstrucción tras el conflicto en Guatemala dentro del proyecto “Mujer, paz y seguridad”, mediante el que está ayudando al Congreso Nacional de Mujeres Indígenas a establecer una lista común de prioridades para las organizaciones de mujeres indígenas y a hacer hincapié en la importancia de incluir los derechos de las mujeres indígenas en el proceso de paz.

11. El UNIFEM procura involucrar a las mujeres indígenas en los espacios de toma de decisiones, incluida su participación en la política, elemento clave para transformar sus reclamos en políticas gubernamentales. Por tanto, apoya el fortalecimiento de la capacidad de las mujeres indígenas para defender sus intereses y participar en ámbitos esenciales. Por ejemplo, en Bolivia el UNIFEM está apoyando los intereses de las mujeres indígenas en el proceso de consolidación de la Asamblea Constitucional, respaldándolas a nivel nacional en la presentación de sus

reivindicaciones y centrándose en cuestiones relativas a la pobreza, a fin de introducir estos reclamos en la nueva constitución política del Estado. Igualmente, un proyecto encabezado por el UNIFEM y financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional, que incluye la colaboración con mujeres indígenas y mestizas, contribuirá a incorporar la perspectiva de género en la Asamblea Constitucional mediante actividades de supervisión, promoción, difusión de la información y fomento de la capacidad a través del intercambio de prácticas óptimas con el Ecuador y la República Bolivariana de Venezuela, entre otras medidas.

12. En el Ecuador el UNIFEM trabaja para aumentar la capacidad de las dirigentes locales de participar en los procesos políticos. Como resultado, en la provincia de Tungurahua, gracias a un proyecto participativo en el que se realizaron consultas y se proporcionó formación a mujeres dirigentes, entre ellas mujeres de comunidades indígenas rurales de los nueve municipios, se consiguió que por primera vez dos mujeres dirigentes —una indígena y otra mestiza— resultaran electas para formar parte del equipo de gobierno local.

13. El UNIFEM participa en varias iniciativas interinstitucionales relativas a cuestiones indígenas: por ejemplo, es miembro del grupo interinstitucional de asuntos indígenas de México. En el Ecuador, gracias a la participación del UNIFEM en el Grupo Temático de Derechos Interculturales, la perspectiva de género se introdujo en el debate sobre su programación y actividades con las comunidades indígenas y de afrodescendientes.

14. El UNIFEM, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, prestó apoyo a la realización de un seminario de dos partes, realizado en julio y noviembre de 2006, en el que participaron aproximadamente 30 mujeres indígenas de México y Centroamérica. El seminario reforzó la preparación de las mujeres indígenas para abordar cuestiones ambientales y sus conocimientos de radiodifusión comunitaria. El material de las emisiones será difundido en los idiomas de las comunidades indígenas que participaron. Después del seminario, se elaboró un plan de trabajo para vincular la labor de las mujeres indígenas y no indígenas en las emisoras comunitarias a nivel nacional.

15. En cuanto al acceso de las mujeres indígenas a la información, en agosto de 2006 se celebró en México, D.F., la Tercera Conferencia Internacional Know How titulada “Tejiendo la sociedad de la información: una perspectiva multicultural y de género”, por recomendación del Centro Internacional de Información y Archivos para el Movimiento en pro de la Mujer, con 350 participantes de todo el mundo, entre ellos la red de centros de documentación de México, por invitación del UNIFEM. Los objetivos principales de la conferencia fueron impulsar las bibliotecas y redes relativas a la mujer y diseñar medidas específicas para que las personas indígenas y de las zonas rurales puedan tener acceso a la información.